

**I****DISPOSICIONES GENERALES****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 28 de mayo de 2019 por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2018-2019. (2019050386)*

Advertido error en el texto de la Orden de 28 de mayo de 2019, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2018-2019, publicada en el DOE núm. 106, de 4 de junio de 2019, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 26320, en el artículo 7 apartado 4,

Donde dice:

“El tribunal elaborará la propuesta de adjudicación de los premios correspondientes a los candidatos cuyas pruebas hayan evaluado y las publicará el 31 de julio de 2018 en el Portal Educativo Extremeño Educarex”.

Debe decir:

“El tribunal elaborará la propuesta de adjudicación de los premios correspondientes a los candidatos cuyas pruebas hayan evaluado y las publicará el 31 de julio de 2019 en el Portal Educativo Extremeño Educarex”.